



Bogotá D.C., 20 de febrero

En Picap, como marca, nos pronunciamos, lamentando lo sucedido, repudiamos todo acto de acoso y/o violencia sexual del cual sean víctimas nuestros usuarios y usuarias; frente al lamentable caso de Laura Barreto, hemos suspendido de manera inmediata la cuenta del piloto asociada a la app.

Estamos adelantando los trámites pertinentes para aclarar los hechos desde el momento que conocimos lo sucedido, dándole prioridad y trabajando de la mano con las autoridades para esclarecer el caso de Laura, ya que este tipo de conductas no están alineadas a lo que como marca somos y transmitimos.

De nuestro lado se tomarán las medidas con el fin de restablecer sus derechos y que el peso de la ley sea aplicado para este tipo de actos. En Picap rechazamos profundamente este tipo de comportamientos y defendemos fielmente los derechos de la mujer.

Estamos en contacto y acompañando a Laura con el fin de brindarle la ayuda necesaria.